POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperá ko ñaña guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 09 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2508/2016

Señores
HELITACTICA S.A.
Telef.: 021 644.435/971911000
E-mail: licitaciones@helitactica.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 121/2016 por Subasta a La Baja Electrónica para el Mantenimiento y Reparación de Aeronaves – Plurianual ID 317429, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 977 de fecha 08 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma; HELITACTICA S.A. por el monto mínimo de G. 935.000.000.- (Guaraníes novecientos treinta y cinco millones) y hasta el monto total y máximo de G. 1.871.000.000.- (Guaraníes un mil ochocientos setenta y un millones), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 7 y 8 de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2016 corresponde la suma de G. 1.257.210.352.(Guaraníes un mil doscientos cincuenta y siete millones doscientos diez mil trescientos cincuenta y dos) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2017 la suma de G. 613.789.648.- (Guaraníes seiscientos trece millones setecientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho)".

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Paola Ramirez <Ramirez@helitactica.com.py> 9 de noviembre de 2016, 17:20
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas

Recibido

Saludos!!

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 09 de noviembre de 2016 05:19 p.m.
Para: Licitaciones <licitaciones@helitactica.com.py>
Asunto: Notificación de Adjudicación

Le remito adjunto Notificación de Adjudicación en el proceso de LPN N° 121/2016 SBE Mantenimiento y Reparación de Aeronaves-Plurianual ID N° 317429.

Favor Remitir Acuse de Recibo, Gracias!

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200